Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

PS1029_2019: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD DE AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y REPROGRAMACIÓN CELULAR-LABORATORIO GMP CARTUJA.

A N T E C E D E N T E S

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con fecha 17 de abril de 2019, la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD DE AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y REPROGRAMACIÓN CELULAR-LABORATORIO GMP CARTUJA.

Dicho expediente de contratación se inició en origen por procedimiento abierto simplificado en virtud de lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de las ofertas y vistas las ofertas recibidas, siguiendo lo establecido en la LCSP, se evaluaron las mismas, proponiendo adjudicar el citado contrato a:

LISERSURIN ESPAÑA, S.L. con CIF B-91951277, siendo el precio de adjudicación de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS (44.704,00 €), IVA excluido.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

R E S U E L V O

Adjudicar la contratación POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD DE AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y REPROGRAMACIÓN CELULAR-LABORATORIO GMP CARTUJA de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, 12 de junio de 2019

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Ana Madera Molano.

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: G-41825811